

Marco Palacios

COORDINADOR

LAS INDEPENDENCIAS HISPANOAMERICANAS

INTERPRETACIONES 200 AÑOS DESPUÉS

Biblioteca Daniel Costo Villegas
EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

GRUPO EDITORIAL NORMA

www.norma.com

Bogotá Barcelona Buenos Aires Caracas

Guatemala Lima México Panamá Quito

San José San Juan San Salvador

Santiago de Chile Santo Domingo

Las independencias hispanoamericanas: interpretaciones 200 años después / Anthony McFarlane ... [et al.]; compilador Marco Palacios. -- Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2009. 416 p.: il.; 23 cm. -- (Vital)

Incluye índice.

ISBN 978-958-45-2231-3

I. América Latina - Historia 2. América Latina - Historia - Guerras de independencia I. McFarlane, Anthony, 1946-

II. Palacios, Marco, 1944- , comp. III. Serie.

980 cd 21 ed.

At232716

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

980.02
In3E144

© Marco Palacios, 2009

© Editorial Norma, 2009

Avenida El Dorado No. 90-10, Bogotá - Colombia

Primera edición, septiembre de 2009

Impreso por Cargraphics S.A.

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

Septiembre, 2009

Diseño de cubierta: Ignacio Martínez-Villalba

Tipografía de cubierta: Buendía, diseñada por César Puertas

Índice onomástico: Gustavo Patiño Díaz

Diagramación: Nohora E. Betancourt Vargas

CC 26000698

ISBN 978-958-45-2231-3

Este libro se compuso en caracteres ITC Garamond

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, sin permiso escrito de la Editorial

CONTENIDO

Las independencias hispanoamericanas en trece ensayos <i>Marco Palacios</i>	9
La caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana <i>Anthony McFarlane</i>	31
Las tres independencias de Venezuela: entre la lealtad y la libertad (1808-1830) <i>Carole Leal Curiel - Fernando Falcón Veloz</i>	61
Nueva Granada entre el orden colonial y el republicano: lenguajes e imaginarios sociales y políticos <i>Margarita Garrido</i>	93
¿Qué independencia? El Ecuador entre autonomía, federalismo y municipalismo <i>Federica Morelli</i>	127
La revolución y sus silencios <i>Marcela Ternavasio</i>	157
La independencia paraguaya y la dictadura del Dr. Francia: ¿un experimento histórico? <i>Barbara Pottbast</i>	183
La independencia de Chile y sus cadenas <i>Rafael Sagredo Baeza</i>	209

La independencia del Perú y el Alto Perú <i>Carlos Contreras - María Luisa Soux</i>	247
Peculiaridades de la revolución hispánica: el proceso emancipador de la Nueva España (1808-1821) <i>Roberto Breña</i>	275
Insurrección popular en México, 1810-1821 <i>Eric Van Young</i>	309
Actas de independencia: de la Capitanía General de Guatemala a la República Federal de Centroamérica <i>Jordana Dym</i>	339
Esclavitud y lealtad: Cuba y Puerto Rico en la era revolucionaria <i>Christopher Schmidt-Nowara</i>	367
Hispanoamérica tras la Independencia: Un balance de su evolución económica (1820-1870) <i>Leandro Prados de la Escosura</i>	389
Índice onomástico	409

LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA

Anthony McFarlane
University of Warwick

Traducción de Mateo Cardona Vallejo

En 2010, por toda Hispanoamérica las repúblicas celebrarán el bicentenario de su nacimiento. Se celebrarán los distintos momentos de 1810 en que los hispanoamericanos desafiaron la autoridad del gobierno metropolitano y, en muchos pueblos y ciudades, proclamaron por vez primera su derecho al autogobierno. Al igual que otras conmemoraciones públicas semejantes, el bicentenario suscita preguntas acerca de la naturaleza y el significado de los acontecimientos históricos que se celebran, y sobre las agendas políticas que han dado forma a su interpretación. En este caso, la celebración implica que la mayoría de naciones-Estados latinoamericanos modernos nacieron de las primeras rupturas con el gobierno español que tuvieron lugar en 1810. Sin embargo, existen razones para poner en duda esta suposición, dado que las juntas que crearon las primeras formas de autogobierno en ese año estaban conformadas por hombres que no tenían la intención de buscar la independencia. De hecho, en lugar de separarse de España, invariablemente proclamaron su lealtad irrestricta a Fernando VII, el príncipe Borbón a quien consideraban legítimo rey de España. En 1810 no hubo declaraciones de independencia, ni fue creada ninguna república libre. Solo una minúscula minoría consideró seriamente romper lazos con la monarquía española y crear Estados independientes. Es más, resulta difícil encontrar algún tipo de compromiso público o movimiento a favor de la independencia en 1810.

Dicho esto, aún es admisible considerar 1810 como el año de una coyuntura histórica decisiva. En primer lugar, fue un momento de crisis sin precedentes para la monarquía española, porque la resistencia de España a la ocupación francesa flaqueaba bajo la presión de los ejércitos napoleónicos y parecía a punto del colapso total. En segundo lugar, fue un momento en que, como respuesta a las noticias del colapso de España, algunos de

sus súbditos americanos comenzaron a imaginar un nuevo, aunque todavía desdibujado, futuro político. Así, ahora consideraremos cómo y por qué la monarquía española se desmoronó después de 1810 y por qué de sus ruinas surgieron en Hispanoamérica Estados independientes.

La crisis que desestabilizó al imperio español comenzó entre 1807 y 1808, con la invasión napoleónica de la península ibérica y la expulsión de los Braganza y Borbón de sus respectivos tronos en Portugal y España. Esto causó agitación en los centros de esas monarquías, y tuvo efectos secundarios graves en sus dominios de ultramar. Los Braganza se vieron obligados a exilarse, pero conservaron el control del Brasil mediante el recurso de trasladar al rey y la corte de Lisboa a Río de Janeiro. Una vez allí, apuntalaron la lealtad del Brasil exaltando sus élites a la aristocracia, incorporándolas al gobierno y llevando a cabo políticas cortadas a la medida de sus intereses. De esta manera se anticipaban a cualquier movimiento que buscara un futuro independiente de Portugal, y Brasil permaneció bajo el control de la monarquía portuguesa hasta 1822. Los Borbón españoles no pudieron seguir el ejemplo portugués. Fernando VII fue tomado cautivo por Napoleón, y en su ausencia los dominios españoles quedaron sumidos en la crisis a ambos lados del Atlántico. Como en Brasil, el primer impulso entre los hispanoamericanos fue expresar lealtad a la Corona pero, como el futuro del rey estaba en duda, reinó la confusión y pronto se transformó en discordia. Cuando España fue invadida por los ejércitos de Napoleón a comienzos de 1810, los ciudadanos destacados de las ciudades de toda Hispanoamérica decidieron tomar la autoridad en sus propias manos y establecer juntas de autogobierno.

Cualesquiera que hayan sido sus intenciones, las juntas causaron una escisión del gobierno peninsular que, una vez abierta, resultaba difícil de reparar. Mientras que Brasil permaneció intacto bajo su monarquía, en la América española la ausencia del rey generó una proliferación de demandas contradictorias de soberanía, y con ello incertidumbre y rivalidades políticas. A su vez, la confrontación política desembocó en conflicto armado y las guerras agravaron las diferencias. La restauración de Fernando VII en 1814 brindó posibilidades para reconstituir el imperio, pero América nunca volvería a plegarse totalmente al régimen español. Tras una breve tregua, la guerra se reanudó en varias regiones. La invasión de Chile por San Martín en 1817 sacó al gobierno español del Cono Sur y proveyó una base para invadir las

costas peruanas en 1820. En el norte, Bolívar atacó la Nueva Granada desde Venezuela y su victoria en la batalla de Boyacá le permitió fundar la República de Colombia en 1819. Esta sería la plataforma para sus campañas libertadoras en el sur. Tras alcanzar un acuerdo con San Martín en 1822, Bolívar inició una nueva etapa en la guerra en Perú. Desde Ecuador, Bolívar y sus generales pasaron a Perú, donde sus fuerzas vencieron a las restantes tropas realistas en 1824. Bolívar continuó sus victorias al imponer su poder político en la república de Bolivia en 1825 y en Perú en 1826.

Mientras que la independencia llegó a la América del Sur por la guerra, en la Nueva España solo requirió la amenaza de la fuerza del ejército de Iturbide. El fin del régimen español llegó con las negociaciones en 1821, y la Nueva España fue por un breve lapso una monarquía independiente con un monarca mexicano antes de transformarse en la República de México en 1822, año en que el Brasil se convertía en la única monarquía independiente en las Américas. El colapso de los regímenes español y portugués se consumó, pues, más o menos hacia mediados de la década de 1820, con el surgimiento de un grupo de distintos Estados independientes y la retirada final de los poderes ibéricos del continente americano.

¿Cómo deberíamos explicar la caída del imperio español y la independencia de los territorios americanos que por tres siglos había dominado? Evidentemente, el contexto fue importante: circunstancias internacionales de turbulencia, impulsadas por la revolución y la guerra originadas en Europa, con el debilitamiento de la monarquía española tanto en lo doméstico como en ultramar. Sin embargo, España había sobrevivido a una crisis semejante a comienzos del siglo XVIII, cuando el conflicto por la sucesión dinástica —en la Guerra de la Sucesión Española que marcó la transición entre los regímenes Borbón y Habsburgo— causó guerras y trastornos dentro de la monarquía, pero sin que los territorios americanos se llegaran a separar. ¿Entonces por qué se fracturó la monarquía española a comienzos del siglo XIX, habiendo permanecido intacta bajo las presiones de la crisis interna un siglo atrás? ¿Por qué se contagió a las Américas la guerra de la península, desatando una especie de guerra civil dentro de la monarquía española, y por qué culminó esto en la desintegración del imperio español?

Un enfoque temprano pero influyente al problema de comprender la independencia provino del período inmediatamente posterior a ella. Los histo-

riadores, deseosos de legitimar las nuevas repúblicas, tendían a retratar la caída del imperio español y su reemplazo por Estados independientes como el resultado de unas luchas en las que los líderes de “naciones” embrionarias buscaban liberarse y liberarlas de una monarquía arcaica. Según esta versión, los hispanoamericanos pelearon contra el “despotismo español” a fin de conseguir la “emancipación” para sus “naciones”. Esta interpretación permea las *historias patrias* creadas por los liberales del siglo XIX en Hispanoamérica, y fue modelada a la luz de una agenda política que apuntaba a construir las naciones-Estados sobre la idea de la soberanía popular y las prácticas del gobierno representativo.

A pesar de que aún pueda resonar en el discurso oficial, los historiadores generalmente han desechado este enfoque, sobre todo porque asume con simpleza que la América española estaba compuesta por “naciones” que esperaban el llamado a la existencia política. Ahora los historiadores prefieren abordar los problemas planteados por la caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana a partir de los fenómenos políticos, culturales y sociales del siglo XVIII: el “nuevo imperialismo”; el fortalecimiento de las identidades “americanas” características y del “patriotismo criollo”; el libre pensamiento asociado a la Ilustración; y en algunas regiones, los efectos del conflicto social.

Una influyente tendencia explicativa pone énfasis en los efectos contradictorios de un imperialismo español reavivado, asociado sobre todo con el reinado de Carlos III (1759-1788). Según la obra clásica de John Lynch sobre las revoluciones hispanoamericanas, en aquella época los ministros borbónicos se lanzaron a la “segunda conquista de América”. Allí, en su obra y las de otros historiadores de la España y la América borbónicas, encontramos una versión que vincula la caída del imperio español a las tensiones y presiones impuestas por la “modernización defensiva” de los reyes Borbón al mundo hispánico. Esto, se ha dicho, conllevó el replanteamiento y la reedificación del imperio según modos diferentes a los de los Habsburgo. Bajo el régimen Habsburgo, la monarquía había sido un conglomerado laxo de “reinos” y provincias que debían lealtad a un rey pero que no estaba concebido como un imperio unificado dedicado al progreso político y material del poder metropolitano. La autoridad política sobre los territorios americanos era más asunto de negociación con las élites locales que mando sobre ellas, mientras que el control económico de los recursos americanos estaba viciado por

competidores extranjeros y contrabandistas coloniales que socavaban el monopolio formal español del comercio transatlántico. Un nuevo modelo surgió bajo los Borbón, particularmente bajo Carlos III, cuyos principales ministros decidieron que España se estaba rezagando, y que si quería progresar había de reformarse en líneas que le permitieran competir mejor con sus más importantes rivales europeos, Gran Bretaña en particular.

Las reformas más relevantes llegaron a raíz de la guerra, luego que Gran Bretaña pusiera al descubierto la debilidad militar española al tomar La Habana en 1762. Esta humillante derrota, junto con la subsiguiente pérdida de La Florida en el Tratado de París de 1763, convenció a Madrid de que debía fortalecerse a fin de cuidar sus posesiones en ultramar y tener la capacidad de entrar en guerra con sus rivales. Por consiguiente Carlos III inició una revisión de la organización y los procedimientos empleados en la defensa, la administración y el comercio de la monarquía española. Tras el “Motín de Esquilache” de 1766 en Madrid, dirigido contra el Marqués de Esquilache, el secretario de Hacienda (ministro de finanzas) del rey, por quienes se oponían a sus intenciones reformistas, las reformas se orientaron cada vez más hacia lo fiscal y administrativo, y más en las Américas que en España. Comenzando por Cuba y México en la década de 1760, el impulso reformista llegó a Suramérica en la forma de *visitas generales* a la Nueva Granada, Perú y Chile a finales de la década de 1770 y comienzos de la de 1780. Su objetivo era, en primer lugar, asegurar el control por parte de Madrid sobre los gobiernos, cortando los excesos de influencia americana en las audiencias; en segundo lugar, reducir la autoridad de los virreyes y nombrar intendentes responsables de ejercer la autoridad real y estimular las reformas a nivel provincial. La gran reforma del gobierno americano incluía reformas destinadas a aumentar el rendimiento económico y fiscal de los territorios americanos. En 1778 Madrid decretó el *Reglamento de comercio libre*, una reforma importante a la regulación del comercio español transatlántico, dirigida a promover el crecimiento económico a ambos lados del Atlántico al permitir mayor libertad de comercio. Desde mediados de la década de 1760, los funcionarios reales también aumentaron la presión fiscal sobre los contribuyentes coloniales mediante reformas diseñadas para recaudar de manera más eficiente los impuestos ya existentes y gravar con otros nuevos.

Las reformas estaban encaminadas hacia metas de corto plazo, pragmáticas: hacer a los americanos más receptivos frente a las órdenes de España

y aprovechar los recursos americanos en beneficio del tesoro y la economía metropolitanos. Pero las reformas también reflejaban un cambio de visión que superaba a la de las colonias como reinos periféricos de los Habsburgo y se acercaba al concepto más moderno del imperio unitario donde el poder metropolitano debía aprovechar sus colonias subordinadas. Este cambio hacia una posición más abiertamente regalista produjo desasosiego en las élites tanto de España como de Hispanoamérica, puesto que iba en contra de la forma tradicional de entender la relación entre el rey y sus súbditos como un acuerdo tácito entre las sociedades corporativas y sus gobernantes.

El significado de las reformas borbónicas y sus repercusiones a largo plazo continúa siendo materia de debate entre historiadores. Por un lado existen evidencias de crecimiento económico. El comercio libre amplió el volumen y el valor del intercambio transatlántico: las exportaciones españolas hacia América crecieron, al igual que los flujos de retorno en plata americana y exportaciones agrícolas, que encontraron nuevos mercados en Europa. Algunas regiones, como Venezuela y el Río de la Plata, estaban más integradas a la economía atlántica para beneficio de los terratenientes y comerciantes. Por otro lado, las mercancías extranjeras siguieron ingresando al comercio colonial, y el contrabando siempre se multiplicaba cuando España estaba en guerra, particularmente en los conflictos de 1796-1802 y 1804-1808 con Gran Bretaña. El poderío naval británico redujo el comercio español a un hilo en estos períodos de guerra, y la sustitución del comercio legal español por el contrabando británico fue una demostración importante para los hispanoamericanos de los beneficios de la autonomía económica. Por lo menos, les mostró que podían prosperar por fuera del sistema mercantilista español.

Los cambios de las normas durante este período del régimen borbón tuvieron su mayor y más obvio impacto en la esfera política, pues cuando fueron llevados a cabo hicieron que los americanos defendieran los conceptos y prácticas tradicionales del imperio. A comienzos de la década de 1780 tuvieron lugar en la Nueva Granada y el Perú rebeliones regionales de grandes dimensiones que protestaban contra las reformas administrativas y fiscales y expresaban descontento por la exclusión de América del poder gubernamental. Sin embargo, aunque ocurrieron en la misma época de la guerra de independencia norteamericana, ni la insurrección de los Comuneros de la Nueva Granada en 1781 ni los levantamientos iniciados en el sur del Perú por el cacique indígena Túpac Amaru se convirtieron en movimien-

tos revolucionarios separatistas. Aunque representaron desafíos formidables para los virreyes españoles, que disponían de un poder militar limitado, fueron concebidos dentro de los parámetros de la cultura política hispánica tradicional y por lo tanto no apuntaban a derrocar al rey ni a separarse de la monarquía.

El compromiso de la *intelligentsia* en el mundo hispánico con las nuevas corrientes culturales e intelectuales a finales del siglo XVIII fue, en lo político, posiblemente más corrosivo. Los criollos educados habían desarrollado invariablemente la sensación de que su identidad e intereses eran diferentes de los que podían tener los españoles peninsulares y, como los Borbón buscaban "desamericanizar" la burocracia real en las colonias, este patriotismo criollo se hizo más ruidoso. Señal de ello era el reclamo de mayor generosidad hacia los americanos en la distribución de cargos gubernamentales y clericales, sobre la base de que los americanos merecían la preferencia sobre los peninsulares debido a su lugar de nacimiento, sus intereses y conocimientos.

Si los criollos desarrollaban un sentido más fuerte de su propia identidad como americanos, las élites educadas estaban así mismo más expuestas y comprometidas con las corrientes intelectuales que emanaban de un mundo europeo cuyas estructuras de pensamiento, así como los sistemas de gobierno, estaban cambiando visiblemente. La promoción gubernamental de "expediciones científicas" y los esfuerzos por diversificar los currículos universitarios en contravía al tradicional énfasis en la teología y el derecho canónico a favor de la "filosofía natural" (las ciencias naturales) animaron a los americanos educados a asumir actitudes más críticas hacia los ambientes sociales e institucionales en que vivían. Y, a pesar del lento progreso de la imprenta en España y América, los americanos encontraron nuevos medios para su expresión y reflexión. Entre 1790 y comienzos de la década de 1800, impresas patrocinadas por las autoridades regias produjeron periódicos dedicados a la divulgación de "conocimientos útiles" que proporcionaron foros donde se discutía el carácter y el "mejoramiento" de las sociedades americanas. En efecto, según Benedict Anderson, estos periódicos impresos contribuyeron de manera poderosa a la creación de identidades "proto nacionalistas" en las culturas hispanoamericanas, puesto que estimulaban la identificación con la "comunidad imaginada" del público al que estaban dirigidos.

El impacto político del patriotismo y el compromiso criollos en una arena intelectual más amplia es, con todo, difícil de medir, y existen razones para

dudar de que hayan generado sueños de independencia nacional o un antagonismo serio contra el régimen español. Las críticas iban a veces dirigidas contra las instituciones, tradiciones o políticas españolas, especialmente de parte de criollos jóvenes y educados a quienes impacientaban las restricciones del gobierno tradicional y quienes, en el espíritu de la Ilustración, exigían una aristocracia del mérito y no de la sangre. En unos pocos casos, los criollos llegaron incluso a oponerse al sistema mismo del régimen español. Los individuos que, inspirados por las revoluciones norteamericana y francesa, propugnaban ideas republicanas y proponían la secesión de España —como Antonio Nariño o Francisco de Miranda— eran, sin embargo, una minoría diminuta a la que faltaba resonancia política y apoyo entre sus pares. Las ideas de la Ilustración y las repercusiones de la revolución en los Estados Unidos y Francia no cultivaron una ideología “anticolonial” ni movimientos para derrocar el régimen metropolitano; en efecto, el interés por las reformas podía igualmente promover con facilidad una identificación más plena con la monarquía, puesto que en sociedades profundamente conservadoras la “reforma desde arriba” parecía el camino más eficiente hacia el cambio.

Con esto no se pretende negar que los americanos tuvieran motivos de queja contra el gobierno español, especialmente durante el reinado de Carlos iv, cuando la autoridad del rey fue comprometida por el comportamiento de su favorito, Manuel Godoy, cuyas políticas suscitaron críticas entre las élites americanas. No obstante, aunque las críticas a las políticas metropolitanas iban en aumento, ellas no suponían una alienación profunda ni estimulaban protestas graves, mucho menos subversión revolucionaria. Cuando Miranda consiguió el apoyo de los británicos para incitar a la rebelión en Venezuela en 1806, fracasó miserablemente. Cuando los británicos buscaron “liberar” el Río de la Plata con ataques a Buenos Aires entre 1806 y 1807, sus fuerzas fueron rechazadas por el mismo pueblo al que pretendían liberar del régimen español. En síntesis, hubo pocas señales de crisis imperial inminente a comienzos de la década de 1800. Y cuando Napoleón tomó el trono español en 1808, los americanos no aprovecharon la oportunidad para zafarse del régimen español; por el contrario, invariablemente declararon su lealtad a la Corona y expresaron su solidaridad con España en la hora de su mayor crisis.

La respuesta americana a la crisis de la monarquía ha llevado a los historiadores a encarar de otra manera el problema de cómo comprender la inde-

pendencia hispanoamericana. Esta interpretación toma el derrocamiento de la dinastía Borbón española en 1808 como su punto de partida, y sostiene que los orígenes de la independencia se hallan en las repercusiones de la crisis que desintegró de raíz la unidad de la monarquía, más que en cualquier deseo o plan de independencia entre los americanos. Inicialmente inspirada por los trabajos de François-Xavier Guerra, esta interpretación rechaza la noción de que el imperialismo borbónico hubiera engendrado cripto-nacionalismos criollos que rápidamente se volvieran contra la monarquía al colapsar su centro. Esto, según Guerra, es un constructo teleológico insostenible porque toma el punto de llegada de las revoluciones hispanoamericanas como su punto de partida, y porque al buscar precursores de la independencia cae en la falacia de *post hoc, ergo propter hoc*.

Esta interpretación pone un gran énfasis en la crisis que causó en España la remoción de Fernando vii por parte de Napoleón y su remplazo con José Bonaparte. Esto, ya se ha dicho, desencadenó una serie de eventos que, entre 1808 y 1810, rompió la otrora indivisible unidad de la monarquía en pedazos que no se podían volver a reunir fácilmente. La crisis comenzó a mediados de 1808, cuando los españoles peninsulares iniciaron una ofensiva política y militar para preservar su independencia de Francia: establecieron juntas en ciudades por toda España con el fin de defender la soberanía del monarca cautivo, y las tropas españolas combatieron a las francesas con el apoyo del gobierno británico que estaba ansioso por encontrar aliados contra Napoleón. Estas juntas justificaban su autoridad al declarar que, en ausencia del rey legítimo, la soberanía recaía en “el pueblo”. Ello no reflejaba deseos revolucionarios. En general, las juntas se basaban en principios de representación del antiguo régimen, según los cuales los notables locales expresaban los intereses de los cuerpos corporativos, más que en cualquier concepto moderno de representación mediante elecciones populares directas. Sin embargo, la transferencia de la soberanía al “pueblo” tuvo efectos trascendentales en la monarquía española a ambos lados del Atlántico: abrió el camino al gobierno constitucional en España y promovió movimientos autonomistas locales, y luego la independencia, en América.

Estos movimientos pasaron por etapas características y afectaron a las diversas regiones de la monarquía de diferentes maneras. La primera etapa de crisis vio el inicio de la revolución política en España. A finales de 1808, la Junta Central reunió delegados de las juntas peninsulares, y en 1809 dio

el paso sin precedentes de invitar delegados de Hispanoamérica a participar en sus deliberaciones. El número de diputados era reducido y las elecciones, basadas en los cabildos de las principales ciudades, solo involucraron a las élites urbanas. No obstante, el proceso animó a los americanos a verse a sí mismos como partícipes del gobierno. A comienzos de 1810, sin embargo, la crisis española se agudizó cuando las fuerzas francesas llevaron su ofensiva hacia el sur y a través de Andalucía, con lo que obligaron a la resistencia española a replegarse en el enclave aislado de Cádiz y pusieron en peligro la supervivencia del régimen realista. La Junta Central se disolvió y puso la autoridad en manos de un pequeño Consejo de Regencia. Sin ninguna afirmación clara de legitimidad, la Regencia generó una pérdida de confianza por parte de los americanos y, a pesar de sus intentos de acercamiento tendientes a ganarse la lealtad de estos, fracasó en asegurarse un reconocimiento generalizado. A partir de abril de 1810, las ciudades y pueblos americanos comenzaron a establecer sus propias juntas, emprendiendo un movimiento por la autonomía que revistió las características de una cultura política hispánica común. Al igual que las juntas de España, las americanas declararon su legitimidad como depositarias de la soberanía que, en ausencia del rey legítimo, había recaído en el pueblo.

La conmoción producida por la decapitación política de la monarquía marca la génesis de la independencia hispanoamericana como consecuencia inesperada de la crisis en el centro del imperio. Pero la crisis de 1808-1810 no fue la única causa de la desintegración de la monarquía. Como ha mostrado la historiografía reciente de las Cortes de Cádiz —con Chust, Portillo Valdés y otros—, al gobierno español también le cupo cierta responsabilidad. Las Cortes buscaron restablecer la unidad con la creación de una monarquía constitucional basada en la soberanía del pueblo —definido como los ciudadanos de la “nación española”— y ofreciendo gobierno representativo e igualdad de derechos a todos los que se consideraban ciudadanos españoles a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, ejerció políticas que entorpecieron la unificación hispánica. Las Cortes no permitieron la representación equitativa a los americanos, ya que esto hubiera creado una mayoría americana en ellas. Tampoco estaban dispuestas a tolerar juntas autónomas que no reconocieran la autoridad de la Regencia. Por tanto, reconstruir la unidad amenazada por la fragmentación de la soberanía en 1810 resultó difícil, y cuando la Regencia decidió imponer su autoridad por la fuerza, ello condujo a la guerra.

Mientras los españoles luchaban contra los franceses en la península ibérica, los hispanoamericanos peleaban entre sí al otro lado del Atlántico. A partir de abril de 1810, los territorios españoles se fragmentaron en regiones rivales al mando de autoridades políticas separadas. En algunas de estas regiones los americanos reconocieron la autoridad de la Regencia y preservaron las autoridades regias; en otras, establecieron juntas que, aunque permanecían nominalmente leales a Fernando VII, se consideraban a sí mismas soberanas en sus territorios; algunas, como Cartagena y Caracas, fueron más radicales y en cosa de un año se convirtieron en repúblicas independientes que cortaron por completo sus nexos con España.

No se trató de la eclosión de “naciones” nuevas: las juntas recurrieron a las mismas tradiciones políticas y jurídicas para justificar su conducta y se comportaron de maneras semejantes, reflejando el idioma, la religión y la cultura política que compartían con el mundo hispanoparlante. Pero no existió un movimiento unificado comparable al de las colonias británicas de América del Norte medio siglo atrás, ni el cambio político fue en una única dirección.

En México, cuando en 1810 fueron reprimidos los intentos americanos por participar en el poder, los criollos sublevados movilizaron el apoyo popular para lograr sus fines. El resultado fue una gran insurrección encabezada por el padre Hidalgo, que liberó sentimientos de descontento profundamente arraigados en el campesinado y la plebe y, dado que los insurrectos reclutaron sus efectivos sobre todo entre los indígenas y las castas, desataron una guerra con fuertes tintes raciales. En Perú, el régimen realista enfrentó menos desafíos, tal vez porque los recuerdos de la carnicería que siguió al levantamiento de Túpac Amaru funcionaron como advertencia sobre los peligros sociales que implicaba la agitación política. Lima permaneció bajo el firme control del virrey y, hasta la rebelión del Cuzco en 1814, la resistencia a las autoridades reales era localizada y fácil de contener. En efecto, los virreyes del Perú no solo defendieron con éxito su propio territorio; por más de una década, también defendieron territorios vecinos como el Alto Perú, Chile y Quito de la revolución.

Mientras los antiguos virreinos de Nueva España y Perú conservaban sus gobiernos españoles, los virreinos más recientes del Río de la Plata y la Nueva Granada vieron la caída de las autoridades regias y el rechazo a la

Regencia. El Río de la Plata salió de la órbita del régimen español tras derrocar al virrey en Buenos Aires en mayo de 1810, y la junta de Buenos Aires y los gobiernos que la sucedieron buscaron rápidamente extender su autoridad. No obstante, fueron incapaces de mantener la unidad del virreinato o de impedir la división de sus provincias. Montevideo luchó bajo el estandarte realista hasta que cayó en 1814; Paraguay siguió su propio rumbo en 1810 y rompió tanto con Buenos Aires como con España. Lo mismo hizo la Banda Oriental (más tarde Uruguay) bajo el liderazgo de José Artigas. Y a pesar de repetidos esfuerzos porteños para instigar la revolución en las provincias andinas, el Alto Perú permanecía en poder de los realistas en 1815, con lo que la región más rica del Río de la Plata quedó bajo control del virrey del Perú.

El virreinato de la Nueva Granada también se fragmentó en regiones rivales. Las élites de Cartagena de Indias fueron las primeras en afirmar su autonomía en junio de 1810, con el derrocamiento del gobernador provincial de la ciudad. Posteriormente, esta afirmación de soberanía local se propagó por todo el virreinato, lo que llevó a la remoción del virrey de su puesto en Santafé de Bogotá y al establecimiento de muchas juntas en las provincias de la Nueva Granada. Quedaron reductos realistas, que fueron fuente de conflictos: Santa Marta en la costa caribeña, y Popayán y Pasto al sur del interior permanecieron leales a la Regencia y constituyeron bases para atacar las áreas que desafiaban a la autoridad española. En la capitanía general de Caracas, en la frontera oriental de la Nueva Granada, se dio un patrón parecido de división regional. La ciudad de Caracas adoptó pronto la autonomía al establecer la Junta de Caracas en abril de 1810, y en noviembre de 1811 creó una república independiente que reclamó autoridad sobre el territorio de la antigua Capitanía General. Sin embargo, esta primera república encontró la oposición de Coro, Maracaibo y Guyana, que habían permanecido fieles a la Regencia y estaban prestas a unirse en guerra contra Caracas.

En toda Hispanoamérica, las diferencias políticas suscitadas por la crisis española desembocaron en conflictos armados. La difusión de la guerra se derivó en parte de la negativa del nuevo régimen constitucional español a conciliar con sus rivales en América. Una vez reunidas en septiembre de 1810, las Cortes consideraron las juntas americanas como un desafío a su soberanía y se negaron resueltamente a reconocerlas. Las mayorías en las Cortes (integradas por diputados peninsulares) pensaron que esas juntas constituían una aberración. Insistían en que la lealtad americana reviviría cuando los

americanos se dieran cuenta de que se les estaba ofreciendo igualdad de derechos bajo el régimen constitucional de una "nación española" unificada que incluía a los ciudadanos de ambas orillas del Atlántico. Las reformas liberales eran, con todo, insuficientes para ganar el apoyo generalizado de los americanos, dado que no ofrecían una verdadera igualdad. Las Cortes estaban decididas a conservar el predominio peninsular, y en consecuencia se negaron a conceder igualdad de representación a los americanos en proporción a la población. Si esto los apartaba, no menos lo hacía la negativa de las Cortes a aceptar que los americanos tuvieran derecho a establecer sus propias juntas de autogobierno.

Las divisiones entre súbditos españoles desencadenaron guerras de variadas dimensiones e intensidades. Los conflictos armados afectaron muchas regiones, pero los principales teatros de la guerra estaban en México, Venezuela y el Alto Perú. En estos países la guerra, teñida de rebelión social entre los indios y las castas, fue más violenta y destructiva. En México, la derrota de la insurrección de Hidalgo en 1810 dio paso a una insurgencia dispersa en muchas regiones. Al mando de Morelos acudió al apoyo popular y fue enfrentada por una feroz contrainsurgencia que también reivindicaba al "pueblo". En Venezuela, la proclamación bolivariana de "guerra a muerte" contra los españoles inició una espiral de violencia que se intensificó cuando el realista Boves reunió a los mestizos y negros de los Llanos para luchar contra el régimen republicano con tácticas de terror y saqueo. Hubo menos violencia en el Alto Perú, pero las repetidas expediciones militares ordenadas por Buenos Aires se dilataron en campañas bajo el mando de sucesivos generales porteños (entre quienes sobresalió Belgrano), provocaron levantamientos urbanos y alentaron una persistente guerra de guerrillas en el campo.

Las guerras hispanoamericanas adoptaron diversas formas. En América del Sur generalmente comenzaron más bien como "guerras municipales" moderadas, en las que las ciudades rivales movían sus ejércitos más para intimidar a los adversarios que para eliminarlos. En México el conflicto fue desde el principio más una guerra civil, debido a la movilización generalizada y al alto grado de violencia que resultó de la pugna por el control de las instituciones gubernamentales. Este patrón también se dio en Venezuela, donde el conflicto se convirtió rápidamente en guerra de independencia por cuanto los republicanos querían separarse de la monarquía española y crear Estados nuevos. Las guerras que Buenos Aires llevó a cabo, particularmente

en el Alto Perú, también tuvieron algo del mismo carácter en tanto pretendían “liberar” la región del virreinato del Perú.

En toda Hispanoamérica los gobiernos realistas tacharon a sus oponentes de “insurgentes”, a los que trataban como minorías que querían deponer al gobierno legítimo, y ganaron el apoyo de quienes preferían el orden existente. En este punto obtuvieron un éxito creciente. Amplios sectores de la población seguían oponiéndose o se mostraban indiferentes a las perspectivas de un cambio político radical y, de manera activa o pasiva, estaban del lado de las autoridades reales. En México y Perú, las reformas promovidas por la Constitución de Cádiz, que permitían una mayor participación en el gobierno, probablemente fortalecieron la lealtad a España. Por otro lado, en la Nueva Granada y el Río de la Plata los gobiernos autónomos e independientes tendieron a debilitarse debido a su incapacidad de crear regímenes estables o a extender su apoyo a otras regiones. Esto a su vez contribuyó a disminuir su capacidad militar, por lo que hacia 1814-1815 los insurgentes en general estaban replegados.

Las razones para este cambio en la balanza del poder militar variaron según las regiones. En la Nueva España se debió en gran parte a la efectividad de las campañas realistas de contrainsurgencia. La captura y ejecución de Morelos a finales de 1815 privó a los insurrectos de su líder más efectivo, y para 1816 la insurgencia había quedado reducida a pequeños focos aislados en áreas remotas que no constituían ninguna amenaza seria al poder virreinal. La insurgencia también había sido socavada por su identificación con la agitación social. No era solo que la rebelión plebeya repugnara a muchos mexicanos, en particular entre las clases medias y altas, sino que la Constitución de Cádiz les ofrecía reformas liberales —representación en los gobiernos central, provincial y municipal; libertad de prensa; fin de la Inquisición, abolición del tributo indígena y del trabajo forzado— que los llenaban de razones para mantener su fe en una monarquía reformista.

La mayor parte de la América del Sur también había sido restituida a las autoridades regias entre 1814 y 1815. Al igual que en México, esto era en parte resultado del éxito militar realista en las guerras civiles. En el norte, la segunda república de Bolívar fue brutalmente derrotada por el jefe guerrillero Boves, quien movilizó a los llaneros y los convirtió en rápidas y efectivas fuerzas de a caballo, difíciles de resistir en batalla. En este caso los plebeyos

luchaban del lado realista y saqueaban a las élites terratenientes y urbanas que los despreciaban y sometían.

La derrota de Venezuela dejó a los Estados independientes de la Nueva Granada expuestos a los ataques de las fuerzas realistas. Entre 1815 y 1816, la fuerza expedicionaria de diez mil efectivos traída de España por el general Morillo retomó el virreinato sin encontrar mucha oposición. Cartagena resistió con fortaleza hasta caer tras un largo asedio, pero las Provincias Unidas de la Nueva Granada en general sucumbieron sin demasiada lucha. Su debilidad era tanto política como militar. Las provincias independientes se habían reunido en una frágil confederación que otorgaba un alto grado de autonomía a sus líderes. A menudo las provincias también estaban fragmentadas internamente, ya que muchas ciudades y pueblos buscaban aumentar su autonomía en detrimento de los demás. Sin embargo, los gobiernos de estas *patrias chicas* municipales y provinciales no pudieron comprometer social ni emocionalmente a su pueblo, y sus líderes trataron de superar sus diferencias demasiado tarde para resistir al ejército de ocupación de Morillo. Hacia 1816 la población, cansada del conflicto y la confusión, asistió a la restauración del gobierno real sin mayor oposición, y quedaron solamente enclaves de resistencia para la guerra de guerrillas en zonas periféricas.

Más al sur, el virreinato del Perú consolidó su posición como bastión del realismo. En sus últimos años en el cargo, el virrey Abascal presidió la restauración del gobierno realista en Chile, la derrota de la rebelión del Cuzco y, en 1815, contuvo un tercer intento de Buenos Aires por extender su revolución al Alto Perú. Estos éxitos realistas tuvieron implicaciones por fuera del Perú por cuanto impidieron la expansión de Buenos Aires, epicentro de la revolución en el Cono Sur. En efecto, los éxitos del Ejército del Perú hicieron que la posición de Buenos Aires fuera cada vez más precaria, y a comienzos de 1814 su gobierno solicitó la mediación de Gran Bretaña ante España, ofreciendo permanecer dentro de la monarquía española a cambio de libertad para comerciar con el extranjero. Buenos Aires alivió un poco la presión al ocupar Montevideo ese mismo año, pero su fuerza militar fue minada por derrotas en los Andes y su futuro se vio ensombrecido por divisiones políticas internas y amenazas externas. En 1816, las Provincias Unidas del Río de La Plata finalmente declararon su independencia de España, pero Buenos Aires tenía buenas razones para temer que aún podía ser aplastada entre una expedición militar española y un ejército enviado desde Perú.

Por supuesto, la capacidad de España de reconstruir su poder en América se vio fortalecida en gran medida por los éxitos militares en la península y la restitución del trono a Fernando VII. En 1814 la monarquía española entró en una nueva etapa en la que parecía recobrar su estabilidad y algunas de sus ventajas estratégicas. Como la Guerra Peninsular había llegado a su fin, ahora España podía desviar fuerzas armadas a los teatros americanos y tomar ventaja de la supremacía marítima de que gozaba en relación con sus colonias. A diferencia de las colonias británicas de Norteamérica, que en su guerra de independencia fueron apoyadas por las armadas de Francia, España y Holanda, las amotinadas colonias de España no tuvieron análogo apoyo marítimo. Así que cuando Fernando VII decidió enviar a América una expedición militar anfibia comandada por el general Morillo, el rey no solamente contaba con fuerzas veteranas que podía despachar a ultramar sino también con la ventaja táctica de la sorpresa, ya que la armada española podía atacar dondequiera que él decidiese.

Mientras el repunte militar en las colonias y la restitución del trono a Fernando VII traían un resurgimiento español en América, los cambios en las circunstancias internacionales también eran propicios para la resurrección del imperio. Hacia 1815, por toda Hispanoamérica se desvanecía el futuro de la revolución y, gracias al propósito de la Santa Alianza de restaurar el predominio que las monarquías europeas habían tenido antes de la Revolución Francesa, España parecía presta a reconstruir su antigua autoridad tanto en casa como en todos sus territorios ultramarinos.

Sin embargo, España no fue capaz de sostener su recuperación política por mucho tiempo. Luego de un breve intervalo de paz, Fernando VII y la autoridad española enfrentaron nuevos desafíos en América y, promediando la década de 1820, sufrieron la pérdida de la mayor parte del imperio en ultramar. Esta segunda etapa de la disolución del imperio español ha sido explicada de diferentes maneras. La historiografía española ha enfatizado los problemas que surgían en el centro del imperio: los historiadores liberales llaman la atención sobre la intransigencia reaccionaria de Fernando VII en el período 1814-1820; sus colegas conservadores culpan al resurgimiento del régimen constitucionalista liberal entre 1820 y 1823. Los historiadores hispanoamericanos son de otra opinión: en lugar de poner el énfasis en las debilidades de España, subrayan la creciente fuerza de los movimientos

políticos y militares independentistas americanos a partir de 1816 más o menos, particularmente en Suramérica, donde la lucha armada contra España cobraba un impulso renovado.

Es indudable que sobre el rey y sus ministros pesa gran responsabilidad por el fracaso en la reconstrucción de las relaciones entre España y sus territorios ultramarinos. Cuando Fernando VII rechazó la Constitución de Cádiz y quiso reinventar el gobierno absolutista en España y América con el respaldo de las fuerzas militares, las consecuencias fueron casi siempre negativas. Aunque después de 1814 España estaba en mejores condiciones para imponer la represión que en el período constitucionalista, sufría de escasez crónica de fondos y, al enfrentar renovados desafíos militares en las colonias, pronto se vio superada. La economía española había quedado muy dañada por la guerra y sus territorios en América también habían sufrido serios trastornos económicos, de modo que no podían proveer para atender las necesidades de España. El comercio colonial permanecía mayormente en manos de extranjeros, particularmente de los británicos, y los erarios coloniales estaban abrumados con la enorme carga de deudas contraídas en la lucha contra la insurgencia. La necesidad de dar continuidad al esfuerzo militar contra los insurgentes también impuso nuevas cargas a los americanos, por cuanto debían suministrar dinero, reclutas y pertrechos para los ejércitos realistas que combatían a las fuerzas insurgentes.

Al mismo tiempo, la monarquía restaurada omitía hacer concesiones políticas a los americanos. Las conquistas políticas que estos habían ganado en el interregno de 1808 a 1814 fueron borradas de un plumazo. Aunque el régimen fernandino puede no haber sido tan represivo como a veces se le retrata —siquiera porque le faltaba poder militar—, su regresión a la monarquía autoritaria tuvo pocos rasgos favorables. A pesar de que muchos americanos pudieron haber celebrado el retorno de un rey que prometía certidumbre política y disciplina social, también deploraban la pérdida de la autonomía que habían disfrutado en los años constitucionalistas. Particularmente en la Nueva España, donde la experiencia de nuevos derechos políticos y un mayor grado de autogobierno con las reformas de Cádiz había dejado una fuerte impronta, el ultra conservadurismo de Fernando VII no hizo nada para fortalecer su prestigio. En efecto, cuando se vio obligado por la revolución liberal española a restaurar la constitución en 1820, pocos defendieron su régimen. Es más: el regreso a la incertidumbre política convenció a muchos

mexicanos de que era la oportunidad para crear su propia constitución, y en 1821 una combinación de conservadores, liberales e insurgentes declaró la independencia mexicana.

Mientras en México el desafío de la insurgencia disminuía notablemente bajo la monarquía restaurada, en Suramérica las insurgencias regionales no solamente sobrevivían, sino que se fortalecieron a partir de 1816. A pesar de que Fernando VII pensaba enviar una expedición militar contra Buenos Aires, España descuidó su ventaja marítima en el sur del Atlántico y las Provincias Unidas del Río de la Plata siguieron siendo la base de la actividad revolucionaria en el Cono Sur. Aunque la región estaba debilitada por la guerra y la fragmentación política, pronto demostró ser capaz de incubar un desafío serio, que el general José de San Martín habría de preparar. Desde su puesto de avanzada en la provincia del Cuyo, San Martín revivió la ambición de llevar la revolución porteña al ámbito del Perú realista mediante la creación de un nuevo ejército y una nueva estrategia. Renunció a vencer a los ejércitos realistas peruanos en el Alto Perú y en cambio lanzó un ataque sorpresa contra las fuerzas realistas en Chile. Tras la victoria de Maipú en 1818, San Martín se valió del Chile independiente como plataforma desde la cual atacar los baluartes realistas del Perú y, luego de desembarcar en las costas peruanas en 1820, comenzó a arrebatar el país de las garras de España.

Para colmo, el desafío impuesto al sur por San Martín tenía un paralelo en el surgimiento de otro ejército de independencia en el norte del continente. Después de haber huido al exilio dejando las ruinas de la Segunda República en Venezuela y los despojos de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, Simón Bolívar regresó a Venezuela en 1816 para crear un nuevo ejército y una estrategia inédita para derrotar a las fuerzas de Morillo en su país y en la Nueva Granada. Desde sus cuarteles generales en los llanos del Orinoco, Bolívar construyó un ejército bien entrenado y profesional, capaz de enfrentar a los veteranos infantes españoles y, luego de unir a caudillos de todos los pelambres bajo su mando, condujo un ataque sorpresivo contra la Nueva Granada por un camino impredecible a través de los Andes. Bolívar completó su victoria en la batalla de Boyacá en 1819 al fundar inmediatamente la república de Colombia, y regresó enseguida a Venezuela a derrotar a las tropas realistas en Carabobo en 1821. Al igual que San Martín, Bolívar había sorprendido a las fuerzas realistas desde una base rural y, luego de

haber tomado el control de las zonas liberadas, las usó como plataformas para adelantar campañas militares contra el gobierno español en las regiones vecinas. Y de nuevo como San Martín, pensaba que ninguna revolución estaba garantizada mientras no se hubiera expulsado de América del Sur a los españoles. Llevó, por lo tanto, sus campañas hacia el sur y, luego de encontrarse con San Martín en Guayaquil en 1822, siguió dirigiendo sus ejércitos hasta que finalmente derrotó a los últimos bastiones del régimen español en el sur de los Andes. También fundó las repúblicas de Perú y Bolivia, donde pretendió reproducir su modelo político predilecto, con un Estado republicano centralista gobernado por una élite ilustrada.

Explicar el logro de la independencia implica tener en cuenta el extraordinario liderazgo de estos generales revolucionarios y sus lugartenientes. Bolívar y San Martín jugaron papeles clave en el derrocamiento del poder español: crearon estrategias para llevar la guerra del nivel local al continental, construyeron ejércitos capaces de combatir las fuerzas españolas, fraguaron sistemas de mando, administración y logística para sus fuerzas, y formaron alianzas políticas que aseguraron que sus avances militares garantizaran el cambio político duradero. Desde otras perspectivas sus actividades también fueron importantes. Sus campañas guerreras promovieron el desarrollo de identidades americanas al polarizar la política en un conflicto de americanos contra españoles, y sus ejércitos suministraron símbolos de nacionalidad incipiente y fundamentos de autoridad centralizada pues, en esta segunda etapa de la crisis española, las guerras civiles ocurridas en las Américas de 1810 a 1815 fueron reemplazadas por guerras de independencia que perseguían de modo explícito expulsar el régimen de los "extranjeros" y crear Estados basados en "naciones" americanas.

Esta estrategia revolucionaria logró crear y mantener una constante presión sobre España, para el gran detrimento del régimen de Fernando VII. Mientras el rey ignoraba los llamados de sus ministros a conciliar y se negaba a negociar con los insurgentes, España seguía obligada a luchar en guerras coloniales que consumían sus recursos fiscales y perjudicaban su prestigio político a ambos lados del Atlántico. El endeudamiento y el desencanto desembocaron en una reacción contra el absolutismo fernandino. En 1820, oficiales del ejército que estaban en Andalucía reuniendo fuerzas para una expedición militar en América —probablemente contra Buenos Aires— se rebelaron contra su gobierno, lo que fue aprovechado por los liberales para

moverse contra el rey, obligándolo a restaurar la constitución de Cádiz que había abolido en 1814.

El regreso de las Cortes abrió una nueva etapa de los más bien desacreditados esfuerzos de España por reconstruir la unidad del dividido mundo hispánico. Ahora los políticos españoles trataban de atraer a los americanos hacia la "nación española" restaurando el gobierno constitucional en las regiones que estaban sometidas al régimen español y abriendo negociaciones con los gobiernos revolucionarios que se habían separado de España. Sin embargo, no funcionó lo uno ni lo otro porque el gobierno español era demasiado poco fiable en lo político para imponer su autoridad y demasiado débil en lo militar para inspirar miedo.

La debilidad política del gobierno español era evidente incluso en regiones donde las amenazas de insurgencia eran leves, como Nueva España y América Central. Allí, el pueblo participó en el retorno al gobierno constitucional mediante elecciones, pero algunos elementos de las élites no consideraban al gobierno liberal español como fiable, ni deseables sus políticas. En consecuencia surgió un nuevo movimiento por la autonomía mexicana. Y aunque este prometía mantener a México dentro de la monarquía como un reino autogobernado bajo un príncipe Borbón, las Cortes se negaron a transigir. Entonces la oposición mexicana buscó el auxilio del coronel Agustín de Iturbide y el ejército y, en una alianza apoyada por la Iglesia y algunos insurgentes sobrevivientes, logró derrocar al último virrey y establecer un Estado independiente bajo el gobierno del emperador Agustín I en 1821.

En otras regiones la debilidad militar española socavó los esfuerzos de las Cortes por restaurar las colonias con negociaciones. En Perú, la restauración de la constitución liberal y los intentos por negociar con San Martín no solo mostraron a los rebeldes que España perdía fuerza; también provocaron que los generales realistas reemplazaran al virrey, en un golpe que debilitó aún más al régimen realista que ya estaba en retirada en lo militar. La causa realista perduró, con una nueva capital en Cuzco y un ejército capaz de defender el sur de los Andes, incluyendo el Alto Perú. Pero el gobierno español del Perú se hizo más y más vulnerable cuando Bolívar avanzó desde el norte, habiéndose negado a aceptar ningún acuerdo con España fuera de la independencia. En 1820 Bolívar había aceptado una tregua con Morillo en Venezuela, pero no contempló la posibilidad de reintegrarse a la monarquía

española. La tregua simplemente le daba la oportunidad de reagruparse y rearmarse, y luego de derrotar a los españoles en Carabobo en 1821 Bolívar dedicó toda su atención a derrotar a las fuerzas españolas en el Perú. Enfrentado por un ejército realista dividido, alcanzó su objetivo en Junín y Ayacucho en 1824 y enseguida consolidó su dominio del continente estableciendo las repúblicas de Perú y Bolivia. Flanqueadas estas repúblicas por los independientes Chile y Río de la Plata en el sur, y por la Gran Colombia en el norte, quedaba completo el mapa de los Estados independientes en Hispanoamérica. El reto al gobierno español, que había comenzado en 1810 sin ningún sentido claramente articulado de identidad nacional o intención de crear naciones-Estados, y que no había considerado la separación permanente de España, en 1825 ya había avanzado hasta la creación de una serie de grandes naciones-Estados incipientes que habían roto definitivamente sus lazos con la metrópoli.

El que los militares lograran la independencia tuvo consecuencias importantes. La primera etapa de la autonomía hispanoamericana y las primeras conmociones de la independencia entre 1810 y 1815 se reflejaron en afirmaciones de soberanía local y una preferencia de federaciones provinciales sobre grandes naciones-Estados con gobiernos centralizados. En años posteriores, sin embargo, estas tradiciones regionalistas y particularistas se vieron sustituidas por el modelo de la nación-Estado centralizada acogido por Bolívar y sus aliados, con un congreso débil y fuertes poderes ejecutivos. Ello no significaba, no obstante, que el federalismo hubiera muerto. México se rehizo como república federal en 1824, convirtiendo sus provincias constitucionales en Estados que tejían entre sí una federación laxa. También el Río de la Plata quedó como una asociación laxa de provincias, a pesar de los repetidos esfuerzos de algunos políticos porteños por crear un Estado más centralizado, organizado alrededor de Buenos Aires. Y en otras regiones de Suramérica, la determinación de los generales revolucionarios de imponer el orden mediante gobiernos fuertes fue crecientemente cuestionada, en parte por los caudillos armados que habían surgido en tiempos de guerra y estaban resueltos a defender su poder local.

Todo esto trajo inestabilidad. La lucha contra España había socavado el respeto por las antiguas jerarquías, hizo de las disputas políticas un modo de vida y convirtió la violencia en instrumento político, todo lo cual habría

de dificultar el que los nuevos Estados adoptaran formas estables y normalizadas de vida política. La Gran Colombia sucumbió al regionalismo al quebrarse en tres Estados en 1830, y Perú y el Alto Perú también entraron en un estado de cambio en la década que siguió a la independencia. A mediados del decenio de 1830 hubo algunos signos de respiro, en parte porque las élites políticas y económicas estaban cansadas del conflicto incesante. En Chile, Diego Portales jugó un papel clave al establecer un Estado conservador y centralizado, plasmado en la Constitución de 1833, y Bolivia se mantuvo estable bajo el mandato del general Santa Cruz (1829-1839). Las repúblicas de Ecuador, Venezuela y Nueva Granada, surgidas de la ruptura de la Gran Colombia en 1830, también gozaron de cierta estabilidad, aunque no estuvieron del todo libres de levantamientos provinciales. Incluso en Argentina, donde los federalistas al mando de Rosas habían extinguido con violencia las esperanzas de quienes veían el futuro en términos de un Estado unido y centralizado en Buenos Aires, el régimen de Rosas (1829-1852) trajo estabilidad a un territorio que se extendía más allá de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

Pero aún quedaban fuerzas desestabilizadoras. Los esfuerzos por imponer una autoridad central sobre el territorio de México provocaron conflictos civiles, mientras que la tentativa del general Santa Cruz de atraer a Perú a la Confederación Perú-Bolivia (1836-1839) desestabilizó la vida política boliviana sin estabilizar la del Perú, donde el gobierno cambiaba de manos con demasiada frecuencia y a menudo por medios violentos. Además, el cambio hacia gobiernos más fuertes y centralizados, allí donde ocurrió, era usualmente un mero intervalo. Gran parte de Hispanoamérica padeció el recrudescimiento de la violencia en los años de mitad de siglo, lo que se reflejó en un nuevo ciclo de conflictos civiles que igualaron, y a veces sobrepasaron, la violencia de las guerras por la independencia. Por todos lados en Hispanoamérica, la "nación" permaneció débil, y la tendencia al fraccionamiento interno fue exacerbada por la difícil situación económica en la que la mayoría de los Estados recién creados se encontraba en la década de 1820, con la consiguiente penuria fiscal de la mayor parte de los gobiernos.

En términos de una significación histórica más amplia, hay pocas dudas de que el fin del imperio español fue un momento importante en la historia de las Américas. Visto en una mayor perspectiva, parece concluir un proceso más

dilatado de liberación que había empezado en 1776, cuando trece colonias británicas en Norteamérica declararon su independencia y, en su guerra contra Gran Bretaña, mostraron que era posible establecer Estados independientes, libres de los grilletes del gobierno europeo. Con el establecimiento de Estados plenamente independientes a través de todo el territorio de América Latina, desde México en Norteamérica hasta Chile en el extremo sur de Suramérica, los diversos pueblos que habían estado unidos bajo el dominio español y portugués ahora eran libres de seguir sus propios caminos como los pueblos de los Estados Unidos, bajo regímenes constitucionales que encarnaban la soberanía del pueblo y consagraban los derechos del individuo.

La transformación política en América Latina estuvo acompañada y relacionada con un cambio importante en la distribución del poder en Europa y en la dirección de la expansión europea en ultramar. La secesión de las colonias españolas puso fin al intento borbónico de reconstruir el poderío español y relegó a España de las ligas de los grandes poderes; también culminó eficazmente la primera época del colonialismo europeo en el hemisferio occidental. Las potencias europeas retuvieron algunos territorios (en Canadá, el Caribe —donde España conservó a Cuba y Puerto Rico— y las Guayanas), pero estos eran apenas vestigios de los antiguos imperios. En este sentido, la independencia hispanoamericana reflejó la transformación más amplia del mundo europeo que había comprometido a las principales potencias durante la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas, cuando la agitación revolucionaria y la guerra generalizada perjudicaron la autoridad de la monarquía y el clero. Los reinos comenzaban a mudar hacia naciones-Estados y el balance del poder en el interior y entre las sociedades europeas estaba cambiando. Gran Bretaña y Francia ahora se convertían en las potencias marítimas dominantes, y al volverse hacia India y Egipto se habían embarcado en la construcción de nuevos edificios del imperio europeo en Asia y África.

¿Deberíamos, por tanto, ver la independencia de América Latina como parte de una narrativa histórica más amplia que ubica a Latinoamérica en los contornos de una "Era de la Revolución Atlántica" transnacional e interimperial? Las antiguas explicaciones de la "Era de la Revolución Democrática" o de la "Revolución Atlántica" se enfocaban en los Estados Unidos y Francia, y veían una similitud subyacente en los principios y propósitos de las revoluciones norteamericana y francesa. Desde esta óptica, la Revolución

Norteamericana fue la fuente de las doctrinas modernas de la soberanía popular y de los derechos individuales de libertad e igualdad, que fueron luego tomados por los revolucionarios franceses como inspiración y programa para la transformación social. La maquinaria de la Revolución Francesa también fue tomada de su predecesora americana; la asamblea constituyente, la declaración de derechos y la constitución escrita fueron los elementos clave para definir el nuevo Estado republicano, y esto proporcionó un modelo que posteriormente se extendería por Europa al paso de los ejércitos revolucionarios franceses.

¿Dónde, si es que lo hace, encaja la independencia hispanoamericana en este esquema de revoluciones atlánticas vinculadas por cambios en la estructura del pensamiento y el sentimiento, por nuevas formas de sociabilidad y la circulación de ideas nuevas? Tal vez sea creíble retratar la independencia hispanoamericana como parte de un proceso más grande de cambio histórico en el cual, en el medio siglo que va de 1776 a 1825, los británicos, franceses e ibéricos se retiraron de las Américas. Las dilatadas retiradas de los gobiernos de Londres, París, Lisboa y Madrid comparten el mismo origen en la competencia entre Estados europeos por territorio y comercio en la última parte del siglo XVIII, cuando las frecuentes guerras en las Américas provocaron nuevas tensiones en las relaciones de las potencias europeas con sus posesiones en ultramar. En el caso británico, dichas tensiones aumentaron con los preparativos para la guerra contra Francia —que había perdido Canadá a manos de los británicos en la Guerra de los Siete Años (1756-1763)—, que animaron a Londres a exigir más recursos de sus colonias, suscitando resistencias que eventualmente llevaron a las trece colonias continentales a declarar su independencia en 1776. Para Francia, los costos del involucramiento en la guerra de la independencia norteamericana fueron una fuente de la crisis fiscal que desató la revolución en París, lo que a su turno llevó a una crisis mayor en el imperio francés en la medida que las repercusiones de la revolución contagiaron sus dominios en el Caribe. A comienzos del decenio de 1790, el régimen francés fue desafiado en Santo Domingo y, luego de una década de guerra y revolución, fue reemplazado en 1804 por el independiente Haití. Los imperios de Portugal y España también fueron afectados por la guerra internacional, aunque de modo más directo. Entre 1807 y 1808, las invasiones napoleónicas a Portugal y España provocaron las crisis políticas que habrían de desestabilizar las relaciones entre las monarquías ibéricas y

sus dominios americanos y que las llevarían a las rupturas finales con estos en la década de 1820.

En todos los casos, las consecuencias de las crisis asociadas a la guerra internacional fueron imprevistas y no deseadas. La meta de la independencia no estaba planteada en ninguna parte al comienzo del conflicto político entre las colonias y los gobiernos metropolitanos. En Norteamérica las diferencias surgidas en la década de 1760 tomaron muchos años hasta desarrollarse como guerra de independencia en 1776. En Hispanoamérica había aun menos evidencias de una independencia anunciada. La crisis desatada por la invasión napoleónica a España trajo una serie de reacciones improvisadas ante el súbito cambio ocurrido en su centro, sin ninguna intención previa de buscar la independencia.

Estas conexiones y semejanzas generales fueron, sin embargo, matizadas por diferencias significativas. Las colonias euro-americanas alcanzaron su independencia por caminos muy diferentes y llegaron a distintos destinos. Las revoluciones hispánicas tal vez pueden ser comprendidas mejor, como lo ha sugerido Antonio Annino, como otra variante de la revolución atlántica, diferente de las revoluciones norteamericana y francesa debido a su génesis en circunstancias y culturas políticas distintas. Brasil, por su parte, se erige aparte como colonia que evitó la revolución al replicar la monarquía metropolitana. Otra diferencia yace en el grado de violencia que acompañó al cambio político. Mientras que los Estados Unidos y las repúblicas hispanoamericanas fueron perjudicados por la guerra y el conflicto civil, Brasil escapó a la violencia grave cuando el gobierno colonial fue derrocado en 1822. Por otro lado, Estados Unidos y Brasil parecen tener más semejanzas que las repúblicas hispanoamericanas porque, después de la independencia, ambos fueron capaces de crear sistemas políticos estables que perduraron por más de medio siglo y fueron poco afectados por caudillos militares. En contraste, la mayoría de los Estados hispanoamericanos tuvieron dificultades para reunir a las regiones rivales en naciones-Estados estables, vieron caudillos militares ejercer influencia política significativa y padecieron frecuentes conflictos civiles en el primer medio siglo de su existencia.

El desarrollo económico de los nuevos Estados también divergió mucho. La economía colonial de Brasil no sufrió mayores cambios: el comercio británico apuntaló la posición de Brasil como exportador de productos primarios y sustentó su prosperidad. Los Estados Unidos también encontraron pros-

peridad con la independencia gracias a su fuerte base económica anterior a la emancipación, las oportunidades comerciales de la neutralidad en las guerras entre 1796 y 1815, y porque nunca quedaron totalmente excluidos del comercio británico. Sin embargo, Haití y la mayoría de repúblicas hispanoamericanas no fueron tan afortunadas. Haití pronto quedó al margen del comercio internacional por cuanto sus plantaciones de caña de azúcar decayeron. Hispanoamérica gozó de un breve auge en la década de 1820, pero luego tendió a decaer por cuanto el interés extranjero en los recursos y mercados hispanoamericanos se desvaneció. Relegada a las márgenes de la economía internacional, la vida económica en buena parte de las repúblicas hispanoamericanas tendió a estancarse por lo menos una generación después de la independencia.

Tal vez la mayor diferencia en las revoluciones de las Américas fue en su impacto social. La revolución norteamericana no conllevó el terror revolucionario ni presentó profundos conflictos de clase o raza; no obstante, trajo consigo un cambio social significativo así como innovación política. Dicho cambio fue considerable: nuevos hombres entraron a la política y la participación política fue considerablemente ampliada al acentuarse las tendencias representativas y democráticas de la vida política norteamericana. Por otro lado, un bloque del orden social colonial permaneció intacto: los líderes de las sociedades esclavistas en el sur norteamericano se negaron a extender a sus esclavos los principios de libertad que habían reivindicado para sí.

La siguiente revolución en las Américas, la de Santo Domingo en las décadas de 1790 y 1800, contrasta fuertemente. Allí la rebelión colonial llegó a atarse inextricablemente con la sublevación de los esclavos, y la revolución política trajo cambios sociales mucho más profundos. La esclavitud fue abolida; las distinciones legales basadas en el color fueron proscritas; el sistema de plantaciones sobre el cual la economía colonial había sido construida fue remplazado por una economía campesina de subsistencia; y, por supuesto, el gobierno colonial fue remplazado por una república, aunque con tendencias hacia el gobierno centralizado y autoritario en el que los terratenientes mulatos remplazaron a los blancos como grupo dominante y usaron la fuerza militar para imponer su voluntad.

Cuando la revolución se propagó por Iberoamérica, no trajo redistribuciones tan dramáticas de riquezas y poder. Es cierto que las antiguas familias coloniales a veces se vieron desplazadas de los círculos de influencia e in-

cluso fueron expropiadas como resultado de las guerras de independencia, mientras que nuevos hombres, algunos de los cuales habían logrado prestigio social a pesar de sus orígenes humildes como resultado de proezas militares o políticas, llegaban al poder. Sin embargo, el poder permanecía firmemente en manos de los blancos, a menudo en las manos de las mismas familias que habían estado a la cabeza de las jerarquías coloniales, incluso habiendo tenido que entablar alianzas con caudillos de origen humilde. Y con el poder concentrado en gran medida en manos criollas, no sorprende que los indígenas y las castas no se beneficiaran necesariamente con las constituciones republicanas, aunque invariablemente les hubieran concedido igualdad de derechos de ciudadanía. Leyes liberales abolieron el tributo indígena, pero otras leyes que abolían el derecho de los indígenas a la tenencia corporativa de tierras fueron menos benéficas. Pocas comunidades indígenas vieron sus vidas realmente mejoradas cuando el gobierno republicano remplazó al régimen colonial. A los esclavos les fue mejor en las repúblicas hispanoamericanas, la mayoría de las cuales abolieron la esclavitud; quedaron solo algunos reductos esclavistas en Perú y la Nueva Granada que eran pequeños comparados con el régimen de esclavitud que persistió en el Brasil y los Estados Unidos del siglo XIX.

No obstante, los resultados de la revolución política en Hispanoamérica fueron históricamente importantes. La afirmación de autonomía y luego la independencia frente al poder europeo no solo generaron la difusión de nuevos conceptos de los derechos a la libertad e igualdad sino que también transformaron las relaciones dentro de los nuevos Estados. Si Hispanoamérica llegó a la independencia con una "herencia colonial", también forjó canales más amplios para la representación y la participación políticas, redujo el peso de las viejas instituciones y trasladó el poder de las ciudades capitales a las provincias. Los resultados de estos cambios habrían de hacerse evidentes en el proceso posterior de crear naciones-Estados durante el siglo XIX.

Bibliografía

- Adelman, Jeremy. 2006. *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton: Princeton University Press.
- Anderson, Benedict. 1983. *Imagined Communities: Reflexions on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.

- Anna, Timothy. 1983. *Spain and the Loss of America*. Lincoln: University of Nebraska.
- Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, comp. 2003. *Inventando la nación: Iberoamérica, Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brading, David. 1996. *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chiaromonte, José Carlos. 2004. *Nación y estado en Iberoamérica: El lenguaje político en tiempos de la independencia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Chust, Manuel, coord. 2007. 1808: *La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Earle, Rebecca. 2000. *Spain and the Independence of Colombia, 1810-1825*. Exeter: University of Exeter Press.
- Elliott, J. H. 2006. *Empires of the Atlantic World: British and Spain in America, 1492-1830*. Londres: Yale University Press.
- Fisher, J. R., A. J. Kuethe y A. McFarlane. 1990. *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*. Baton Rouge: Louisiana University Press.
- Guerra, François-Xavier. 1992. *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- Hamnett, Brian R. 1978. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú: Liberalismo, realeza y separatismo, 1808-1824*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lynch, John. 1973. *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*. New York: Norton.
- Lynch, John. 2006. *Simón Bolívar: A Life*. New Haven: Yale University Press.
- McFarlane, Anthony. 1995. "Rebellions in Late Colonial Spanish America: A Comparative Perspective". *Bulletin of Latin American Research* 14: 313-338.
- McFarlane, Anthony y Eduardo Posada-Carbó. 1999. *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*. Londres: Institute of Latin American Studies.
- Marchena, Juan y Manuel Chust. 2007. *Por la fuerza de la armas: Ejército e independencias en Iberoamérica*. Castellón: Universidad Jaume I.
- Paquette, Gabriel. 2008. *Enlightenment, Governance and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Pasquali, Patricia. 2004. *San Martín: La fuerza de la misión y la soledad de la gloria*. Buenos Aires: Emecé.
- Portillo-Valdés, José María. 2006. *Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía española*. Madrid: Fundación Carolina y Marcial Pons.
- Stein, Stanley y Barbara Stein. 2003. *Apogee of Empire: Spain and New Spain in the Age of Charles III, 1759-1789*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Stoan, Stephen K. 1974. *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820*. Columbus: Ohio State University Press.
- Rodríguez O., Jaime E. 1996. *La independencia de la América española*. México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

- Rodríguez O., Jaime E. 2006. *La revolución política durante la época de la independencia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Thibaud, Clément. 2003. *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Banco de la República.
- Walker, Charles F. 1999. *Smouldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru*. Durham: Duke University Press.